



Acuerdo 7/CG 24-05-2017 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios Funcionario

Acuerdo 7/CG 24-05-2017 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario de tal forma que todos los puestos de trabajo de la vigente Relación de Puestos de Trabajo encuadrados en el Subgrupo C1/C2 de la Escala AUX/ADM, quedan integrados en el Subgrupo C1 de la Escala Administrativa, a excepción del puesto de trabajo núm. 348 “Administrativo de Departamento Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho”, que queda integrado en la Escala AUX/ADM y Subgrupo C1/C2, al tiempo que se declara “a extinguir”.

Asimismo, se modifica parcialmente el Catálogo de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Funcionario, en los términos oportunos consecuencia de la presente modificación de Relación de Puestos de Trabajo.